RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ, D.C., 14 DE ENERO DE 2021.

RAD. 110013103014-2020-00147-00

TRAMITE No:.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LUZ MARY REYES Y OTROS VS BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A..

Previo a proveer sobre la medida cautelar solicitada, la parte actora preste caución por el valor equivalente al 20% del total de sus pretensiones estimadas en la demanda.

NOTIFÍQUESE

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO Juez

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ecdff6485b9c5e9e1934d13825e8c1e3481958077342f5fe01abcaca160c4994

Documento generado en 15/01/2021 09:49:36 a.m.